

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		30/10/2006				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	61	02	767	2006	01647	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 203 LOCAL										110016102767200601647--				
	FISCALIA 264 DELEGADA										110016102767200601647--				
	JEPMS 1 13184 - 43206 -										.				
	JEPMS 101 BTA NI43206 -										.				
JUZGADO 35 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										110016102767200601647--					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	9														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 35 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	27/09/2006	27/09/2006	11
OCTUBRE 2006 SE ENVIAN 9 FOLIOS Y 8 CDS			

FECHA DE LOS HECHOS

08/07/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.CAFD.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/08/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSE PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.CAFD.		
08/05/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/05/2013,Oficio:2162 Enviado a: - 035 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : ARCHIVO DEFINITIVO, CEMS	2	257, 37
12/03/13	Fijación en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *23/08/2012 * Auto decreta liberación definitiva		
06/03/13	Elaboración de telegramas	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : CUMPLE AUTO DEL 23/08/2012 / ELABORA TELEGRAMA Y CERTIFICACIÓN CONDENADA / AUTO NOTIFIC. MIN. PÁSB. / PROCESO AL PUESTO / AYMR		
23/08/12	Oficios Funcionarios Públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE REMITE OFICIO No. 9012 A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	PROC	
23/08/12	Oficios Funcionarios Públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE REMITE OFICIO No. 9016 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS QUE LE FIGUREN AL SENTENCIADO POR CUENTA DE ESTA ACTUACION. ABSG.		
23/08/12	Oficios Funcionarios Públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE REMITE OFICIO No. 9015 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN.- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES DEL CONDENADO. ABSG..... BAJA PROCESO.		
23/08/12	Oficios Funcionarios Públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE REMITE OFICIO No. 9014 AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.		
23/08/12	Oficios Funcionarios Públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE REMITE OFICIO No. 9013 AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.		
23/08/12	Auto decreta liberación definitiva	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : DECRETA LIBERACION DEFINITIVA, DECLARAR QUE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACION DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS SE HA EXTINGUIDO.ORDENA LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY, EN FIRME DEVOLVER CAUCION DE HABER SIDO PRESTADA Y REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. POR EL CSA EXPEDIR CONSTANCIA DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO Y COPIA DE LOS OFICIOS LIBRADOS A LAS ENTIDADES, COMO RESPUESTA A PETICION. ABSG....BAJA PROCESO.		
23/08/12	Auto avocando conocimiento	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.		
18/05/12	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL CONDENADO DERECHO DE PETICION SOLICITUD PAZ Y SALVO****HUGO**		1
15/05/12	Recepción de Memoriales	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PAZ Y SALVO SCN!!!		
07/06/11	Remite Proceso Para Descongestión	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS:2 -JLCM	PROC	1
17/03/10	Elaboración de oficios funcionarios públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : OFICIO A LA RECLUSIION DE MUJERES EL BUEN PASTOR REMITIENDO COPIA DE AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009--,SIN PROC-AUTO PARA ANEXAR--FGM		
20/10/09	Fijación en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *11/09/2009 * Auto que concede libertad condicional y redención de pena		
22/09/09	Notificación Condenado	FIRMO DILIGENCIA DE COMPROMISOY SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD, EN EL BUEN PASTOR.-A CHE.-		
22/09/09	Elaboración de oficios funcionarios públicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : OFICIO REMITE COPIA DE AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009 AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO A FIN QUE OBRE EN LA HOJA DE VIDA Y SE ENTERE DEL PRESENTE AL SENTENCIADO. AUTO SIN PROCESO. CIUS		
21/09/09	Compromiso Art. 65 Código penal	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : BOLETA DE LIBERTAD No. 252 AL BUEN PASTOR - ACTA DE COMPROMISO - LNTV - BAJA PROCESO	PROC	2
11/09/09	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AUTO REDIME PENA EN PROPORCIÓN DE 01 MES - CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - PERIODO DE PRUEBA 22 MESES Y 01 DÍA - CAUCIÓN 3 SMLMV - LNTV	AUTO	4
21/09/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA PÁ" LIZA JUDICIAL DE LIBERTY SEGUROS S.A. No. 517261 P.D.*****		1
12/09/09	Notificación Condenado	SE NOTIFICO EN EL BUEN PASTOR.-A CHE.-		
03/09/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL CONDENADO SOLICITANDO RESPUESTA LIBERTAD CONDICIONAL. P.D.	1 P	1
03/09/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL CONDENADO SOLICITANDO EXONERACION DE LA MULTA. P.D.	1 P	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

02/09/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA ANEXA DOCUMENTOS. P.D.	1 P	1
01/09/09	Fijaci3n en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/08/2009 * Auto niega libertad condicional		
24/08/09	Notificaci3n Condenado	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE NOTIFICA AUTO QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL. JFB		
20/08/09	Auto niega libertad condicional	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR FACTOR OBJETIVO - LNTV	AUTO	4
18/08/09	Fijaci3n en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *10/08/2009 * Auto niega libertad condicional		
12/08/09	Notificaci3n Condenado	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE NOTIFICO EN BUEN PASTOR. JFB		
10/08/09	Auto niega libertad condicional	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : RECONOCE DEFENSOR AL DR. MURILLO GUZMAN - REDIME PENA : 16 DIAS - AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR FACTOR OBJETIVO - LNTV -	AUTO	5
11/08/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO OFICIO 782 DEL JUZGADO DOCE HOMOLOGO ANEXANDO DOCUMENTACION. P.D.	1 P	1
03/08/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL CONDENADO CONFIRIENDO PODER AL DR. JOSE DAVID MURILLO GUZMAN ANEXA DOCUMENTOS P.D.	1 P	1
23/07/09	Fijaci3n en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *10/07/2009 * Auto que niega libertad condicional y concede reducci3n de pena		
22/07/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO OFICIO 177 DEL INPEC SOLICITANDO REDENCION DE PENA A PETICION DE LA CONDENADA. ANEXA DOCUMENTACION. PD	1P	1
13/07/09	Notificaci3n Condenado	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : SE NOTIFICO AUTO EN BUEN PASTOR. JFB		
10/07/09	Auto que niega libertad condicional y concede reducci3n de pena	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AUTO REDIME PENA DE 03 MESES Y 23 DIAS - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR FACTOR OBJETIVO - LNTV	AUTO	4
07/07/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO DEL 06-07-09 DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO SOLICITANDO REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. PD ***** ANGIE	1P	1
01/07/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA PROCESO A SOLICITUD DEL DESPACHO. *****	PROC	1
04/03/09	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : REMITE AL BUEN PASTOR COPIA DE LOS DOS AUTOS DE FECHA DOS FEB 09, SEGUN LO ORDENADO EN EL AUTO PARA QUE OBRE EN SU RESPECTIVA HOJA DE VIDA Y PARA ENTERAR A LA CONDENADA.SIN PROCESO.MCDV.		
13/02/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO OFICIO 177 DE LA RECLUSION DE MUJERES ANEXANDO DOCUMENTACION PARA REDENCION DE PENA. P.D.	1 P	1
06/02/09	Fijaci3n en estado	SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO* PROVIDENCIA DE FECHA *02/02/2009 * Auto concediendo reducci3n		
06/02/09	Notificaci3n Condenado	SE NOTIFICO EN EL BUEN PASTOR.-A CHE.-		
02/02/09	Auto ordena expedir informaci3n	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AUTO ORDENA INFORMAR A LA CONDENADA NO SE HA PROFERIDO ACUMULACI3N JURIDICA DE PENA - ABSTIENE DE RESOLVER MEMORIAL DE LA DRA. MARTHA INES DEL RIO POR CARENCIA DE PODER - OFICIO 589 AL BUEN PASTOR - LNTV	AUTO OFICIO	2
02/02/09	Auto concediendo reducci3n	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : AUTO REDIME PENA EN PROPORCI3N DE 05 MESES Y 05 DIAS - LNTV	AUTO	4
28/01/09	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL CONDENADO SOLICITANDO PRONUNCIAMIENTO A PETICIONES DE REDENCION DE PENA. P.D.	1 P	1
29/07/08	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO OFICIO No. 49331 DEL CENTRO DE CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO ANEXANDO MEMORIAL DE LA CONDENADA DONDE SOLICITA COPIAS. P.D.	1 P	1
23/07/08	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA MEM. CDA SOLCITA NOTIFICACION DE REDENCIONES .- / MEM. CDA SOLCITA COPIA DE AUTO DONDE SE ACUMULO PENA.-		1
30/04/08	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DE LA CONDENADA CON RECORDATORIO A PETICIONES DE REDENCION DE PENA. P.D.	1 P	1
22/02/08	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO 334 DEL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES ANEXANDO DOCUMENTACION PARA REDENCION DE PENA. P.D.	1 P	1
27/11/07	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA MEMORIAL DE LA DEFENSA SOLICITA CERTIFICACION. PROCESO EN EL DESPACHO-	1P	1
09/10/07	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL ANEXA FOTOCOPIA DE TARJETA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
10/09/07	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO 2786 PROCEDENTE DEL BUEN PASTOR ANEXA DOCUMENTACION PARA EVENTUAL REDENCION DE PENA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
07/06/07	AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO 38785 PROCEDENTE DEL C.S.A. DE PALOQUEMAO.	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

30/04/07 AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO EN 2 FOLIOS PROCEDENTE DEL UEN PASTOR. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
10/04/07 AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO 947 PROCEDENTE DEL BUEN PASTOR, ANEXA CARTILLA BIOGRAFICA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
29/03/07 AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO(A). PROCESO SE ENCUENTRA AL DESPACHO.		1
21/03/07 Entera Condenado	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : : B PASTOR SE ENTERO RAHG		
15/03/07 Auto avocando conocimiento	GUZMAN FIERRO: AVOCA EJECUCION. - SOLICITA CARTILLA BIOGRAFICA, UBICACION AL INPEC, ANTECEDENTES AL DAS - COMUNICA AL FALLADOR - LIBRA OFICIOS PERTINENTES		1
30/10/06 AL DESPACHO	GUZMAN FIERRO - SANDRA LILIANA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: OCTUBRE 2006 SE ENVIAN 9 FOLIOS Y 8 CDS	PROC	1
30/10/06 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 30/10/2006 01:55:51	1	9

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SANDRA LILIANA - GUZMAN FIERRO

No.IDENTIFICACION

[40416882 \(ver informaciÃ³n?\)](#)